



MEDIDAS ADOPTADAS POR LA CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL IGUALDAD Y PARTICIPACIÓN CON MOTIVO DE LA CRISIS DEL COVID-19

1. SERVICIO DE PARTICIPACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL

- **SERVICIO DE VOLUNTARIADO**

- Lleva a cabo labores de ayuda a personas que por pertenecer a grupos de riesgo o por sus circunstancias personales no pueden salir de sus hogares para tareas básicas como hacer la compra o ir a la farmacia. Las personas voluntarias se acreditan con su certificado de alta como voluntario, que se les remite por correo electrónico.
- Se activa llamando al 010

- **LÍNEA TELEFÓNICA ACOMPÁÑOTE**

- Se pondrá en marcha el martes 31 de marzo.
- Horario de atención de 10 a 21 todos los días de la semana.
- No es un teléfono de emergencias ni de información sobre la COVID-19, solo es un teléfono para hablar y hacer más llevadera la cuarentena.

- **LLAMADAS A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.**

- Se pone en marcha un servicio de llamadas desde la concejalía a colectivos vulnerables o que puedan necesitar alguna de las iniciativas puestas en marcha.

- **SERVICIO DE MEDIACIÓN EN CONFLICTOS DERIVADOS DE LA CUARENTENA**

- En colaboración con CIMEGA. Círculo de Mediación de Galicia.
- Las personas con necesidad de utilizar este servicio gratuito debe ponerse en contacto con el Ayuntamiento a través del 010.

2. SERVICIOS DE ACCIÓN SOCIAL Y JUSTICIA SOCIAL

- PROGRAMA DE BECA COMEDOR

- Todas aquellas familias beneficiarias de dicho programa pueden seguir disfrutándolo durante este período. Deben solicitarlo al ayuntamiento e ir a recogerlo al colegio que se les asigne. En caso de no poder abandonar su casa, podrán activar un servicio de voluntariado que se lo acercará a casa.
- Se debe mandar un email al Equipo de Atención Social del centro cívico de referencia:
 - eassandiego@coruna.es
 - easmontealto@coruna.es
 - easlabanou@coruna.es
 - easelvina@coruna.es
 - easmallos@coruna.es

- TALÓN RESTAURANTE

- 6 establecimientos continúan dispensando los menús para llevar, previo encargo telefónico:

O rincón de Juan, Travesía do Montiño 2, 981-979531.

Mesón O Fartón, Avenida de Chile 25, 981-903318 (solo hasta las 14.00h).

Meal and Coffee, Rolda de Outeiro 253, 981-277840 (entrega a domicilio).

Alambique, Rúa Socorro 67, 981-211740 (solo por encargo).

Don Balón, Rúa Diego Delicado 24, 660-248784.

Vitale, Rúa Wenceslao Fernández Flórez 2, 698-164542.

- Se ha habilitado el comedor de Monte Alto como establecimiento adherido al programa.

- SERVICIO DE COMIDA A DOMICILIO

- Para personas en situación de máxima vulnerabilidad existe este servicio que puede tramitar altas de urgencia.
- Tendría que llamar al 010 explicando que desea darse de alta en este servicio y se pasaría a la persona con la oficina de dependencia.

- COMEDORES SOCIALES DE MONTE ALTO Y NOVOBOANDANZA

- No están abiertos para comer allí pero se sirve la comida para que las personas puedan llevársela a su domicilio. En caso de no poder abandonar su casa, podrán activar un servicio de voluntariado que se lo acercará a casa.

- **DISPOSITIVOS DE EMERGENCIA PARA PERSONAS SIN HOGAR**

- Se han habilitado las instalaciones deportivas de Riazor para albergar a las personas sin hogar de la ciudad. Durante su estancia allí se les facilitarán todas las comidas del día, ropa limpia, espacio para dormir, espacios de ocio, medicación y servicio de vigilancia médica prestado en colaboración con el SERGAS. Para el posible caso de positivo o sospecha de positivo de COVID-19 se cuenta con espacios diferenciados y aislados.

- **PROGRAMA DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES DE CENTRO CÍVICOS**

- Modalidad online a través del canal de YouTube Coruña Acompaña.
- Para personas inscritas y no inscritas.
- Ampliación paulatina de actividades y modalidades en función de la demanda. De momento hay actividades físicas y de manualidades.

- **ACTIVIDADES INFANTILES CORUÑA ACOMPAÑA**

- Actividades lúdico formativas para la infancia subidas al canal de YouTube de Coruña Acompaña.
- Para las actividades que tengan materiales complementarios para descargar e imprimir, podrá solicitarse por parte de los usuarios que la Concejalía se los haga llegar a su domicilio por parte del servicio de voluntariado.

- **EQUIPOS DE ATENCIÓN SOCIAL (EAS)**

- Ante situación económica perentoria y necesidad de ayuda económica o de alimentos, urgente, tendrían que ponerse en contacto con el 010 para explicar la situación y se derivaría a su EAS de referencia.

3. SERVICIO DE IGUALDAD

- **RESIDENCIA ALTERNATIVA PARA VICTIMAS DE VG**

- Habilitada en caso de mujer que tenga que abandonar su casa urgentemente por agresiones machistas.

- **REFUERZO DE CANGUROS A DOMICILIO**

- Se pueden solicitar a través del teléfono del Centro de Información a las Mujeres: 981 184 356